

Últimas noticias

Vie, 17/11/2023 - 10:19

Tren de la Sabana atropelló peatón en Avenida NQS con calle 71

Vie, 17/11/2023 - 12:40

Por corrupción judicial destituyen al excongresista Nilton Córdoba

Vie, 17/11/2023 - 12:28

Capturan a docente que entregó droga a cuatro estudiantes

Vie, 17/11/2023 - 11:54

Fitch afirma calificación de empresa Metro de Bogotá en 'AAA(col)'

Jue, 16/11/2023 - 22:05

Se registra sismicidad en el Volcán Puracé, esto es lo que se sabe

NACIÓN

JEP aceptó sometimiento del exjefe paramilitar, Salvatore Mancuso

El mecanismo de justicia lo reconoció como bisagra entre las AUC y la fuerza pública, abriendo así la puerta a beneficios jurídicos que deberá delimitar en el proceso.



Foto: JEP



VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

Redacción Web

La JEP aceptó de manera excepcional el sometimiento de Salvatore Mancuso como sujeto incorporado a la fuerza pública, entre 1989 y 2004. Este paso, tras su rechazo en 2020, otorga al exjefe paramilitar la oportunidad de acceder a beneficios jurídicos, marcando un hito en la justicia transicional.

En tendencia

1. Se registra sismicidad en el Volcán Puracé, esto es lo que se sabe
2. ¿La mala hora que vive Daniel Quintero frustrará su sueño del 2026?
3. Sonoro y unánime grito contra Petro en el Metropolitano
4. ¿Tambalea elección de

Es decir, la JEP considera que Mancuso ejerció un rol de bisagra o punto de conexión entre paramilitares y la fuerza pública. La decisión la tomó la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas durante la culminación de la Audiencia Única de Verdad de Salvatore Mancuso llevada a cabo este viernes 17 de noviembre en Bogotá, con la presencia remota de Mancuso.



Corte falla a favor de Mancuso y quedaría libre al regresar al país

En una diligencia virtual, la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la JEP emitió un concepto sobre los aportes de verdad de Salvatore Mancuso, preso en Estados Unidos, para evaluar su papel como bisagra o punto de conexión con agentes del Estado. La decisión marca un giro respecto a la negativa en 2020, cuando la JEP consideró que Mancuso era un "miembro orgánico de la estructura criminal"

Mancuso, quien buscó someterse a la JEP como tercero civil colaborador en 2020, logra ahora su aceptación gracias a nuevas declaraciones que detallan su rol como enlace entre las AUC y la Fuerza Pública. Durante la audiencia, explicó su participación en las llamadas Convivir, revelando que "cuando fui a pedir ayuda y protección al Estado, terminé reclutado por el Ejército", generando códigos de comunicación y recibiendo capacitación policial.

La JEP destaca la novedad, concreción y suficiencia de los aportes de Mancuso, quien, de forma reservada, entregó listas de nombres vinculados al paramilitarismo y la Fuerza Pública. Sobre este punto, la JEP subraya la importancia de la información presentada y la veracidad de los datos aportados.

En sus declaraciones, Mancuso señaló a empresas como Postobón, Bavaria y **Ecopetrol** por su contribución al paramilitarismo. Asimismo, acusó a más de 200 empresas bananeras de apoyar financieramente a las Autodefensas. También reveló la ubicación de al menos 200 cuernos de

Vladimir Fernández como magistrado?

5. Alfred Ignacio Ballesteros

6. Con doblete de 'Lucho' Díaz, Colombia le ganó 2-1 a Brasil

7. ¿Qué pasaría si se acaba regla fiscal como lo propuso el presidente?

Le puede interesar



TOP POLÍTICA

¿Cambiaría política antidrogas en Colombia aumento de consumo de cocaína en EE.UU?



ECONOMÍA

¿Qué pasaría si se acaba regla fiscal como lo propuso el

la detención de al menos dos cuerpos de desaparecidos en territorio venezolano y afirmó que políticos venezolanos le propusieron a las AUC un golpe de Estado a Hugo Chávez.

El Gobierno de Gustavo Petro anunció la solicitud de extradición de Mancuso tras designarlo como "gestor de paz", aclarando que esta designación no lo exime de responsabilidades penales. El proceso de paz entre el Gobierno de Uribe y los paramilitares sigue generando revelaciones, evidenciando que la verdad aún está por completo fuera de alcance.

propuso el presidente?



Sonoro y unánime grito contra Petro en el Metropolitano

Más información



Por corrupción judicial destituyen al excongresista Nilton Córdoba



Economía crecerá menos de lo esperado a fin de año: Emisor



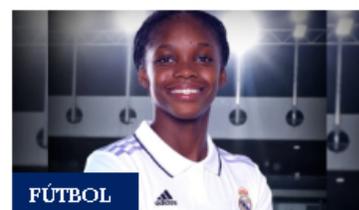
Capturan a docente que entregó droga a cuatro estudiantes



Valle y Antioquia superaron las 100 medallas en Juegos Nacionales



Fitch afirma calificación de empresa Metro de Bogotá en 'AAA(col)'



Linda Caicedo es galardonada como la 'Golden Girl' del año

AMBIENTE CULTURA DEPORTES ECONOMÍA INTERNACIONAL NACIÓN OPINIÓN POLÍTICA NOTICIAS TOP

SUSCRÍBASE PUBLICIDAD QUIÉNES SOMOS CONTACTO

EL NUEVO SIGLO

Copyright © 2023 EL NUEVO SIGLO. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DERECHOS DE AUTOR

